



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021- 00482924-UNC-ME#FCQ- Autorización Dra. Correa

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Silvia G. Correa, Secretaria General de la Facultad, mediante la cual solicita la autorización a recibir una remuneración adicional durante el período comprendido entre Agosto 2021 y Noviembre 2021, según lo establecido en el art. 2 de la OHCS 5/2000 por tareas de asesoramiento inherentes a la mencionada secretaría.

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 8;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar curso a la autorización solicitada por la Dra. Silvia **CORREA (Legajo 29.211)**, para percibir una remuneración adicional durante el período comprendido entre **Agosto 2021 y Noviembre 2021**, por tareas de asesoramiento inherentes a la Secretaría General, en virtud del **art. 2 de la OHCS 5/2000**, dado que desde el 1/8/21 se desempeña como Profesora Titular con dedicación exclusiva.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

CM.mes

